



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 6 # 14 A – 42 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA (CONTRATO DE TRABAJO) - 2015-00344-00
DEMANDANTE: CLEOTILDE GAITAN DE CIFUENTES
DEMANDADO: PROPIEDAD HORIZONTAL CENTRO COMERCIAL LOS PINOS

1. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.
2. Por secretaria proceda a liquidar las costas conforme lo dispone el art. 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE